

EL PRÓLOGO HISTORIOGRÁFICO MEDIEVAL: *EL LIBRO DE LAS BUENAS ANDANÇAS E FORTUNAS QUE FIZO* *LOPE GARÍA DE SALAZAR*

AIMAR ARAMBERRI TENA
(Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea)
aaramberri009@ikasle.chu.eus

RESUMEN

A lo largo de estas páginas se analizará el prólogo del *Libro de las buenas andançes e fortunas*, —crónica universal compuesta por el banderizo vizcaíno Lope García de Salazar (1399-1476)— con el propósito de establecer sobre qué pilares cimenta su discurso prologal y hasta qué punto bebe (o no) de la tradición historiográfica peninsular fundada en el siglo XIII por Lucas de Tuy y ampliamente desarrollada por Rodrigo Jiménez de Rada y, muy especialmente, por el rey Alfonso X. El análisis pormenorizado de los lugares comunes empleados por el cronista en su labor prologal constituye un nuevo acercamiento al estudio de las fuentes que utilizó. Asimismo, en clave más generalista, la *topica* de la que se sirve el banderizo nos sirve para defender la influencia del exordio literario (tradicionalmente más estudiado por la crítica) sobre el historiográfico, así como para afirmar que este último constituye subgénero aparte por la inclusión de consideraciones teóricas sobre la naturaleza de la Historia y los motivos relacionados con ella (la invención de la escritura, la escritura como arma, la Historia como pedagoga, la batalla entre el saber y el olvido, etc.), aproximándonos de paso a la concepción bajomedieval de lo histórico y su función.

PALABRAS CLAVE: Lope García de Salazar, *Libro de las buenas andançes e fortunas*, fuentes historiográficas y literarias, Alfonso X, *Libro de Buen Amor*, don Juan Manuel, *topoi* literarios, cronística medieval.

ABSTRACT

Throughout these pages, the prologue of the *Libro de las buenas andançes e fortunas*, a universal chronicle composed by the Biscayan banderizo Lope García de Salazar (1399-1476), will be analyzed with the purpose of establishing on which pillars its prologue discourse is based on and to what extent does it draw (or not) from the peninsular historiographic tradition founded in the 13th century by Lucas de Tuy and widely developed by Rodrigo Jiménez de Rada and, most especially, by King Alfonso X. The analysis of Salazar's prologue work displays a new approach to the study of the sources he used. Likewise, in a more general way, the topic used by the *banderizo* is a key to defend the influence of the literary exordium (traditionally preferred by critics to be studied) on the historiographical exordium, as well as to state that the latter constitutes a separate subgenre due to the inclusion of theoretical considerations on the nature of History and the motifs related to it (the invention of writing, writing as a weapon, History as a pedagogue, the battle between knowledge and oblivion, etc.). This will help us to understand the late medieval conception of history and its function.

KEYWORDS: Lope García de Salazar, *Libro de las buenas andançes e fortunas*, historiographical and literary sources, Alfonso X, *Libro de Buen Amor*, don Juan Manuel, literary motifs, medieval chronicle.

El presente trabajo analizará el prólogo del *Libro de las buenas andanças e fortunas* compuesto por Lope García de Salazar (1399-1476). El llamado “primer historiador de Vizcaya” escribió dos obras: la *Crónica de Vizcaya*, que terminó de redactar en 1454, y el ya mencionado *Libro de las buenas andanças e fortunas*¹, que escribió entre 1471 y 1476 estando preso (como él mismo nos dice en su prólogo) en su casa torre de San Martín de Muñatones.

La primera es un tratado genealógico que consta de un prólogo y ocho títulos en los que da cuenta del origen del señorío vizcaíno (la batalla de Arrigorriaga y la elección de Jaun Zuría) y de las familias nobles que poblaron el territorio del norte peninsular (Haro, Lara, Castro, Ayala, etc.) (Prieto Lasa, 1995, p. 220).

La segunda se concibe como “una historia universal a imagen y semejanza de las crónicas generales que tan bien conocía” (Villacorta, 2005, p. 14). Se estructura en XVI libros que abarcan desde la creación del mundo hasta los hechos contemporáneos al autor. Los últimos seis libros son los más originales pues —además de dar cuenta del origen y la sucesión de los señores de Vizcaya (batalla de Arrigorriaga y elección de Zuría como primer señor) junto con la fundación de los principales linajes de la costa cantábrica— constituyen el único testimonio directo de los enfrentamientos entre oñacinos y gamboínos (Villacorta, 2010, p. 69). Estos últimos volúmenes de la crónica universal se erigen así en relato testimonial de las guerras banderizas a las que Salazar “como pariente mayor de uno de los linajes más importantes de Vizcaya, dedicó prácticamente toda su vida” (Villacorta, 2010, p. 69).

Aunque los prólogos a ambas obras comparten ciertos tópicos —el elogio de la escritura como valedora de la memoria falible de los hombres, el valor ejemplar de los hechos pasados para las generaciones futuras, lo dañino de la ociosidad, etc.— nos hemos decantado por el análisis del prólogo del *Libro* por considerar que el prólogo a la *Crónica* (como no podía ser de otra manera al ser un tratado genealógico) tiene un carácter más puramente linajístico: se centra casi exclusivamente en poner de relieve la ejemplaridad de lo narrado para los futuros miembros de los linajes contenidos en la obra (incluido el linaje del propio Salazar).

El prólogo del *Libro* se abre con una cita de autoridad atribuida al “sabio Catón” — conocido por la posteridad como “Pseudo Catón”— y que dice: “Qu’el ome a las sus cuitas que tiene en el coraçón que entreponga plazer e alegrías, por razón que la mucha tristeza mucho pecador pon”². Esta máxima —uno de los *Disticha de moribus* atribuidos a Catón³ (Gemma Avenoz, 2003, p. 9)— vincula el prólogo de Salazar con el exordio literario pues, como podemos ver en Nepaulsingh, citas pseudocatonianas semejantes pueden rastrearse en el *Lays d’Amor* trovadoresco, el *Zifar* y el *Libro de Buen Amor*⁴. Refiriéndose al prólogo de este último, el estudioso no toma la coincidencia de la cita pseudocatoniana en *Lays d’Amor* y el *Zifar* como prueba irrefutable de su condición de fuentes para el de Hita, sino que aboga por una estética de la época en la que paráfrasis semejantes del Pseudo Catón operaron como *topos* prologal (1974, pp. 327-328). No obstante, gracias a la labor de Armistead⁵, sí parece probado que Salazar leyó la obra del arcipreste; solo en el prólogo tres evidencias textuales lo confirman. Así, la ya mencionada sentencia del Pseudo Catón (tomada de la estrofa 44 del *LBA*)⁶, la paráfrasis del salmista que le sigue: “el profeta David dixo en un salmo, alabando al Señor, que da entendimiento e memoria e razón e mantenimiento a todas cosas qu’él crió”

¹ En adelante, *Crónica* y *Libro*, respectivamente.

² Se cita siempre por la ed. de Villacorta (2015) que consta en el listado bibliográfico final.

³ “Interpone tuis interdum gaudia curis ut possis animo quemvis sufferre laborem” (*apud* Gemma Avenoz, 2003, p. 9).

⁴ En adelante, *LBA*.

⁵ Armistead (1973, pp. 88-91) y Armistead (1976-1977, pp. 75-77).

⁶ Aunque esté probado que la sentencia es cita indirecta del *LBA*, no está demás reseñar que los *Disticha* eran perfectamente conocidos en la Edad Media hispánica, habiendo al menos tres versiones castellanas y una catalana (Avenoz, 2003, pp. 9-10).

y la paráfrasis de “lo que dize el apóstol en el Apocalibssi: ‘Obra buena no se puede hazer sin buen cimiento’” (tomadas ambas del prólogo en prosa del *LBA*⁷).

Esta presencia de lo literario en el prólogo del banderizo demuestra que, de acuerdo con Ward, los prólogos historiográficos dependían “en gran parte de los exordios de textos literarios” (2012, p. 61) y que, siguiendo a Cano Aguilar, pueden analizarse “con relativa independencia de los textos que presentan”; existe una tónica del exordio “bastante bien configurada en la época medieval” independientemente del contenido al que precedan (1989, pp. 79-80). Sin embargo, no hemos de perder de vista que Salazar no es poeta ni siquiera erudito, sino hombre de armas y que, por tanto, el esquema ternario *entendimiento-memoria-razón* (*voluntad* en el arcipreste), a diferencia de lo que ocurre en el *LBA*⁸, no funciona como principio estructurador de todo el discurso; solo viene a recordarnos que nuestra capacidad para el bien procede de Dios y que nuestros yerros se deben a nuestra negligencia y no a su providencia. Este esquema ternario, aunque no principio estructurador, vuelve a repetirse en la idea de Dios como “comienço e medio e fin de toda cosa”, en la expresión de la Trinidad y en la mención a tres de las cuatro artes del *quadrivium*: geometría, astronomía-astrología⁹ y física; esto último lo veremos con más detalle más tarde. Para terminar con esta idea de la estructura tripartita, quería mencionar a Cano Aguilar que ya observó la existencia de esquemas ternarios estructuradores en las obras alfonsíes; a saber, en el *Libro de los Juegos*, las *Partidas*, la *General Estoria* y el *Lapidario* (1989, p. 89).

El primer párrafo¹⁰ termina pues con la expresión de la Trinidad: Dios se hizo carne en el vientre de María y esta parió un hijo que, con su pasión y muerte, redimió a la Humanidad. Entre el primer y segundo párrafo parece operarse un salto brusco, pero nada más lejos de lo que en realidad ocurre: Salazar pasa revista a las edades del hombre, nos presenta una cronología —sucinta pero detallada— desde la creación del mundo hasta el nacimiento de Cristo; así, el nacimiento de Jesús enlaza este párrafo con el anterior. Esta cronología correspondería al tópico de la dedicatoria a la divinidad (Curtius, 1995, p. 132). Termina el párrafo con lo que parece ser otra sentencia parafraseada, difícilmente rastreable por la abundancia de las obras en las que aparece expresado el tópico de las virtudes del *oír*, normalmente frente al *hablar*, pero en este caso frente al *ver*¹¹: “aunque el ver es muy noble,

⁷ “El profeta David, por Espíritu Santo hablando, a cada uno de nos dize en el psalmo trigesimo primo del verso deçeno(...): entendimiento, voluntad, et memoria”; “Et porque de toda buena obra es comienzo et fundamento Dios, e la fe católica,(...) a do éste no es cimiento, no se puede faser obra firme, ni firme edificio segund dise el Apóstol: por ende començé mi libro en el nombre de Dios, et tomé el verso primero del psalmo que es el de la Santa Trinidad, et de la fe católica, que es: *Quicumque vult*, el verso que dise: *Ita Deus Pater, Deus Filius*, etc.” (ed. de Blecha, 2019, pp. 5 y 11, respectivamente. Consta correctamente en el listado bibliográfico final). La mención de la necesidad de un “buen principio” también puede hallarse en otras obras como el *Libro de los estados* de don Juan Manuel: “Ca así commo ninguna buena obra non se puede fazer sin ser el cimiento bien firme, así ninguna alma non se puede salvar si non fuere en ley de salvación” (*apud* Avenzoa, 2003, p. 10).

⁸ *Vid.* Nepaulsingh, 1974, p. 326.

⁹ Recordemos que en la época ambas disciplinas, astronomía y astrología, se consideran plenamente científicas; los límites entre la una y la otra no están claros e, incluso, llegan a confundirse. *Vid.* el prólogo al *Libro Primero del Astrolabio redondo* de Alfonso X.

¹⁰ Los párrafos se han numerado a efectos de facilitar el análisis; así, hemos de dejar claro que los párrafos séptimo y octavo (aunque de contenido claramente prologal) se escapan del espacio formal expresamente dedicado al exordio y constituyen capítulo aparte; así también el último párrafo objeto de análisis (*vid.* apéndice).

¹¹ *Vid.*, por ejemplo, los “Loores e denuestos del hablar”, en los *Proverbios morales* de Sem Tob de Carrión. Recomendando la ed. de Carlos Mota y Paloma Díaz-Mas en Cátedra. Recordemos a propósito que a los ciegos se les presuponía una percepción extraordinaria, un conocimiento instintivo. Esta presunción se convierte en motivo folclórico recogido fundamentalmente por la cuentística medieval; sirva como ejemplo el cuento 22 del *Sendabar*, el que lleva por título “Senex caecus. Enxenplo del mercador del sándalo, e del otro mercador”, que el infante narra precisamente para demostrar la sabiduría que ha adquirido con su ayo Çendubete (ed. de Lacarra, 2023, pp. 148- 153).

pero el oír es más allegado a la sapiencia, ca por ver, si no oyere, no puede aprender cosa buena e el que oye, aunque no aya vista, puede aprender e ser sabio de cosas buenas”.

Y así, elogiando la facultad auditiva, se opera la transición del segundo al tercer párrafo, el cual constituye un primer acercamiento al argumento nuclear del exordio: la justificación de la escritura en general y de la historiografía en particular por ser aquella —la escritura— preservadora de la memoria efímera del ser humano y por tener esta —la Historiografía— una función moral y de formación para las generaciones futuras. Y es que fue precisamente a través de la facultad auditiva que “los buenos e nobles varones e de grandes entendimientos”; esto es, los sabios antiguos “uvieron industria” de guardar en su memoria los saberes hallados y las hazañas de los grandes hombres para aprender de ellos, pero conscientes de que 1) “los saberes se perderían muriendo aquellos que los sabían e no dexando d’ellos remembrança”, 2) del “desdén de no querer los homnes aprender las cosas” y de “la olvidança en que las echan después que las saben” y 3) de la “pereza, que es enemiga del saber”, inventan la escritura. La mención a la pereza como corruptora del saber entraña una elaboración del archiconocido tópico de “la huida de la ociosidad” (Curtius, 1995, p. 135) y un eco al prólogo del *De Rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada, a través —prácticamente sin ninguna duda— de la *Estoria de España* de Alfonso X, el Sabio; de hecho, en este tercer párrafo (y en el siguiente) el texto salazariño presenta coincidencias textuales casi literales con el prólogo alfonsí. Véase a modo de ejemplo breve el relato de la invención de la escritura en las tres crónicas —el *De Rebus Hispaniae*, la *Estoria de España* y el *Libro*—:

[...] illi, qui pro luce sapienciam habuerunt et eam rebus omnibus pretulerunt, figurales litteras inuenerunt, quas in sillabas congresserunt ut hiis compingerent dictiones, quibus ut ex trama et stamine quasi a textentibus oratio texeretur, et per hec futuris seculis preterita ut presencia nunciarent et uigilata studia arcium liberalium et officia mechanica utiliter adinuenta scriptura posteris conseruarent (*apud* Ward, 2012, p. 70).

E enbuscando aquesto; fallaron las figuras de las letras; et ayuntando las, fizieron dellas sillabas, et de sillabas ayuntadas fizieron dellas partes; e ayuntando otrossí las partes, fizieron razon, et por la razon que uiniessen a entender los saberes et se sopiessen ayudar dellos, et saber tan bien contar lo que fuera en los tiempos dantes cuemo si fuesse en la su sazón; et porque pudiessen saber otrosí los que depues dellos uiniessen los fechos que ellos fizieran, tan bien como si ellos se acertassen en ello (ed. de Menéndez Pidal, 1906, p. 29).

E, buscado esto, fallaron las figuras de las letras e, ayuntándolas, fizieron d’ellas sílavas e, ayuntando estas sílavas, fizieron d’ellas partes e, ayuntando otrosí partes, fizieron razón e por razón fizieron conocimiento de entender los saberes e de se saber ayudar d’ellos e saber también departir de las cosas que fueron en los tiempos antigos como si fuesen en su sazón (ed. de Villacorta, 2015, p. 4).

Asistimos así a la batalla entre el saber y el olvido, siendo la escritura el arma fundamental a favor del primero (Ward, 2012, p. 70). También se alude a la enseñanza de la gramática (una de las disciplinas del *trivium*) tal y como fue establecida por Donato: “aprendizaje sucesivo de las letras y las sílabas para acceder a las partes de la oración” (Jean-Marie, 2007, p. 717). Siguiendo con la alabanza de la escritura por su utilidad y provecho, Salazar —al igual que hizo el rey Alfonso y, antes que él, Jiménez de Rada— enumera los saberes humanos que han podido ser conservados a través de las letras: la “jometría”, “el curso de las estrellas e los movimientos de las planetas” (astronomía-astrología) y “las naturas

de las yervas e de las piedras” (física). Si no fuera por la escritura, el conocimiento se perdería y es que “¿cuál sabiduría de ingenio de home se podría acordar de todas las cosas (...)?”¹².

También estuvo bajo la responsabilidad de los sabios antiguos, inventores de la escritura, el registro de las “istorias de los príncipes” para que sus descendientes tomaran ejemplo de sus buenas acciones y aviso de las malas. En este punto se concreta otro de los focos nucleares de la argumentación: la función didáctica, ejemplarizante de la Historia. Salazar esboza aquí sus consideraciones teóricas sobre la naturaleza de la Historia: esta ha de servir de espejo para los que vengan después, en la línea de los tratados de regimiento de príncipes tan en boga durante la Edad Media y, por tanto, nada original.

El cuarto párrafo como ya adelantábamos continúa siguiendo muy de cerca la *Estoria de España* alfonsí y en él se enumeran las ventajas de la escritura como conservadora y transmisora de la Verdad (divina). Este párrafo establece con el siguiente una relación de estructura opositiva, pues si en el cuarto se nos habla de hechos divinos (“por ellos otrosí sabemos de la muerte e pasión e de la resurrección e de la ascensión de Nuestro Señor Jesucristo”), el quinto vuelve a incidir sobre los hechos humanos y su posible ejemplaridad (“Escribieron otrosí las muchas batallas e derramamiento de sangre que acaecieron por el mundo”). En este último se establece nuevamente una estructura opositiva sustentada por la antinomia de los términos: grandeza-simpleza, poderío-sujeción, *esforçados-covardes*, riqueza-pobreza. El sexto constituye una *amplificatio* de uno de los focos argumentales sobre los que se sustenta la justificación de la escritura historiográfica: la Historia como pedagoga, como educadora del ser humano. Es con este párrafo que termina el espacio formal dedicado específicamente al prólogo, pero la materia prologal se extiende a lo largo de los dos capítulos siguientes¹³.

El séptimo párrafo es el más original y no por la inclusión del *yo* del historiador —uso ya atestiguado en las obras alfonsíes y en el *De Rebus Hispaniae* de Jiménez de Rada¹⁴—, sino por la inclusión de detalles precisos acerca del proceso de composición del *Libro*. Lope García de Salazar se nos presenta: hijo de Ochoa de Salazar y Teresa de Muñatones, es un hombre curioso que “oviendo mucho a voluntad de saber e de oír” se dedicó a “aver libros e estorias de los fechos del mundo, faziéndolos buscar por las provincias e casas de los reyes e príncipes cristianos de allende la mar e de aquende por mis despensas con mercaderes e mareantes” y por él mismo a fin de reunir fuentes para su crónica universal. En otros términos, el banderizo nos presenta su metodología, su faceta investigadora, pero —a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los prólogos a obras historiográficas— su prólogo no contiene una relación explícita de fuentes¹⁵. Esto aleja el discurso salazario de la labor científica,

¹² Esta idea (en otros términos) también se expresa en el prólogo en prosa del *LBA*: “Otrosí fueron la pintura e la escriptura e las imágenes primeramente falladas por razón que la memoria del ome desleznadera es: esto dize el decreto. Ca tener todas las cosas en la memoria e non olvidar algo, más es de la divinidad que de la humanidad” (ed. de Bleca, p. 8), pero Salazar la toma de la *Estoria de España*: “Ca si por las escripturas non fuesse; ¿qual sabiduria o engenno de omne se podrie membrar de todas las cosas passadas aun que no las fallassen de nuevo que es cosa muy mas grieue?” (ed. de R. Menéndez Pidal, 1906, p. 29).

¹³ Ya Bernard Guenée advertía de esta práctica en los textos historiográficos (*apud* Ward, 2012, p. 62).

¹⁴ Recuérdese el “E por end Nos don Alfonso (...) mandamos ayuntar quantos libros pudimos aver de istorias en que alguna cosa contassen de los fechos d’Espanna” (*EEspaña*) o el “ego vero tanti domini, tam excelsi, non possum precibus contraire et vix possibile cogor ob revenciam atemptare” (*De Rebus*). Es de notar en este punto que en el caso del rey no fue él quien escribió sus obras historiográficas de su puño y letra sino que supervisó atentamente la labor de sus colaboradores.

¹⁵ Gemma Avenzoza, respecto al uso que Salazar hace de sus fuentes a lo largo de la crónica universal, afirma que el banderizo no busca justificaciones en sus fuentes, sino que ofrece una especie de *bibliografía*, remite al lector a otros textos donde pueden encontrar más pormenorizadamente explicados los temas que está tratando. Así, por ejemplo, en “e púsola en el Sancto Sanctorum, como mucho más largamente se contiene en los libros de la Bibria” (2003, pp. 8, 11). Además, las citas de autoridad no suelen aparecer cuando comienza a manejar la fuente, sino algunos párrafos más adelante o incluso cuando deja de utilizarla (Avenzoza, 2003, p. 15).

propia del *scriptorium* alfonsí, y lo acerca a la divulgación. En este aspecto se vuelve a incidir más adelante cuando —de acuerdo al *topos* del “espaldinar saberes” (Cano Aguilar, 1989, p. 84)— Salazar justifica la escritura de su obra: “por que aquellos que no pudiendo aber tantos libros como aquí se faze mención, por este libro fallen memoria de todos estos fechos”. Asimismo, estaríamos, en términos de Curtius, ante el tópico de “el que posee conocimientos debe divulgarlos” (1995, p. 133).

De acuerdo con Cano Aguilar, el deseo de saber constituye otro de los tópicos que conforman los prólogos historiográficos (1989, p. 88). Recordemos el prólogo de la *General Estoria*: “Natural cosa es de cobdiciar los omnes saber los fechos que acaecen en todos los tiempos...” (ed. de Sánchez Prieto Borja, 2001, pp. 5-6).

Gemma Avenzoa puso de manifiesto que ambos prólogos —el alfonsí y el salazariago— tienen en común la referencia a la necesidad de “reunir libros”: “Onde por todas estas cosas, yo don Alfonso, (...) ove fecho ayuntar muchos escritos e muchas estorias de los fechos antiguos (...)”, pero parece inclinarse más por una poligénesis, debida a la “identidad de propósito de ambos autores”, que por una relación directa y defiende que Salazar pudo tener en mente otro texto al redactar estas líneas: el prefacio de Mosé Arragel de Guadalajara a la *Biblia de Alba*; la autora va más allá y afirma que el cronista pudo haber sido influido por la obra mencionada a la hora de escoger el título “Bienandanzas” para su crónica (2003, pp. 27-29).

Aunque no negamos que, a la hora de elegir el título para su obra, Salazar pudiera recordar los pasajes que cita Avenzoa de la *Biblia de Alba* —cuyo conocimiento por el banderizo parece probado¹⁶—, lo cierto es que, al menos en la labor prologal que vamos analizando, Salazar contrae una deuda con las obras historiográficas alfonsíes por ser estas las más cercanas a la intención y el carácter de su texto.

La metodología investigadora que esboza Salazar en su prólogo no se reduce a la compilación de fuentes escritas, pues el banderizo no desdeña los saberes albergados en la memoria ni los adquiridos por la vista o el oído. Recordemos su “voluntad de saber e de oír” del séptimo párrafo, completada con la siguiente afirmación: “otrosí por las que yo fallé por memoria e por vista e nunca fueran escritas, escrevilas aquí por que no quedasen olvidadas por siempre”.

Salazar, decíamos, no enumera sus fuentes escritas; en lugar de ello, nos cuenta con un detallismo casi escabroso las circunstancias exactas que rodearon la composición de su obra: el pariente mayor era prisionero de sus propios hijos en su “casa de Sant Martín” y “temeroso del mal bevedizo” y “de la desordenada codicia”, escribió la crónica de su puño y letra “por quitar pensamiento e imaginación”; esto es, por huir de la ociosidad y volvemos al tópico más repetido: el ocio como criador de males.

Es en este séptimo párrafo donde Salazar hace uso más acusadamente de lo que Marta Lacomba ha venido en llamar “espacio de libertad textual” (*apud* Ward, 2012, p. 69): en un ejercicio de *captatio benevolentiae* y con altas dosis de victimismo, el banderizo predispone al lector a asumir su visión sesgada de la realidad; y es que toda la labor cronística salazariaga responde a tres propósitos fundamentales: 1) informar sobre su desgraciada situación personal provocada por desavenencias paternofiliales acerca de la fundación del mayorazgo¹⁷; 2) justificar su posicionamiento y actitudes vitales (Villacorta, 2005, pp. 21); y 3) salvaguardar

¹⁶ *Vid.* Avenzoa (2005).

¹⁷ En 1451, el rey Juan II concedió a Lope el derecho de fundar mayorazgo en cualquiera de sus hijos. Lope y su mujer, de mutuo acuerdo, lo hicieron en el segundo vástago, Lope de Salazar, que muere en batalla como casi todos los demás. De los legítimos, quedaban con vida Pedro y Juan. Este último reclama su derecho al mayorazgo, pero Salazar se decanta por su nieto Ochoa, hijo del difunto Lope. Finalmente, sus hijos y su mujer, doña Juana, consiguen coaccionarlo para que transija con la voluntad de estos (Mañaricúa, 1971, pp. 45-46).

los derechos estamentales de los hidalgos vizcaínos en unos momentos críticos para los de su *clase*, pues la alianza entre el Señor de Vizcaya (= Rey de Castilla) con las villas reunidas en Hermandades amenazaba la continuidad de sus antiguos privilegios (Juaristi, 1996, p. 208).

Esto se observa especialmente en los últimos seis libros, que vienen completar el vacío informativo existente sobre las Guerras de Bandos; Salazar lo expresa así: “faré apartamiento de todas las cosas principales de los príncipes e probincias e cibudades e caballeros e casas e linajes e omecidas de linajes e muertes”. Confluyen aquí (tácitamente) dos tópicos: el “hueco previo” (Cano Aguilar, 1989, p. 86) y el “ofrezco cosas nunca antes dichas” (lo novedoso) (Curtius, 1995, p. 131). A modo de conclusión, Lope termina el párrafo con la justificación del título de su obra: “su nombre drecho deve ser *Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar*” porque “en él se fallarán muchas bienandanças¹⁸ e acrecendramientos d’estados...” y porque él la escribió acompañándole “la dicha fortuna”.

El párrafo octavo y los siguientes esbozan sucintamente el contenido de los XXV libros de la crónica; como adelantábamos, los hechos en orden cronológico abarcan desde la creación divina del mundo hasta los sucesos contemporáneos al autor y van desde lo más general —narraciones bíblicas, ciclos clásico (Troya, Eneas...), artúrico y carolingio, etc.— hasta lo más estrictamente particular —épica y romancero castellanos, leyendas folclóricas fundacionales (Arrigorriaga, Jaun Zuría, reina Godina...), guerras banderizas, etc.—.

Analicemos ahora el último párrafo que contiene materia prologal. Este párrafo comienza expresando la supuesta objetividad e imparcialidad que ha guiado la labor del cronista (“No añadí ni amengué en cosa alguna de las cosas susodichas por parcialidad”); nada más lejos de la realidad, pues en un contexto de guerras privadas y de amenazas a privilegios propios, la Historia se emplea como propaganda política. Y es que en los últimos seis libros abundan breves alusiones a “fechorías, traiciones e injusticias perpetradas por los Marroquines y los Velasco”, linajes enemigos del de Salazar, y, en el libro decimoctavo, pone de manifiesto el desorden imperante durante el reinado de Enrique IV¹⁹ (Villacorta, 2010, p. 72). En definitiva, este comienzo parece erigirse en *confutatio* o refutación a las posibles críticas que pudiera recibir el cronista por su parcialidad.

A continuación, Salazar se exculpa a sí mismo de los posibles errores que pueda contener su obra y responsabiliza de los yerros a los “trasladadores”; esto es, a los copistas. Acto seguido, nos anima a confrontar las copias de su obra con el manuscrito autógrafo para comprobar si los errores son verdaderamente de autor o propios del proceso de copia. Para tal confrontación, Salazar describe físicamente el códice “qu’es de setecientas fojas e de más de dos el pliego menor” y nos facilita su ubicación: “que estará en la iglesia de Sant Martín, donde, si plaze a Nuestro Señor, será mi sepultura, con todos los otros mis libros”. Si finalmente resulta que las menguas o menoscabos son obra del propio cronista, el banderizo —en un nuevo ejercicio de *captatio benevolentiae*— nos pide que no culpemos a su voluntad (que es buena porque, al ser potencia del alma, procede de Dios) sino a su negligencia y a la gravedad del asunto tratado (“porque me entremetí a hablar en tantos e tan altos fechos”). Sin embargo, Salazar quiere en todo momento aparecer modesto ante el receptor y, por tanto, no le conviene evidenciar lo ambicioso de su proyecto; así, *quita hierro al asunto* y nos dice que lo hizo por necesidad (es decir, por huir de la ociosidad) y por afán divulgativo y formativo (esto es, subraya la dimensión ética de su labor). Todos estos tópicos para captar la

¹⁸ Ya hemos hablado brevemente de las teorías de Gemma Avenzoza acerca de la “invención” del título.

¹⁹ El rey de Castilla, Enrique IV, desempeñó un papel decisivo en la derrota de los Parientes Mayores, pues se alineó con las villas reunidas en Hermandades para yugular los desafueros de los banderizos. En los años cincuenta del siglo XV, la Corona actuó “derribando y desmochando gran número de sus casas-torre y desterrando por tres años a varios de ellos a la frontera de Granada” (Díaz de Durana, 2001, p. 31).

benevolencia del receptor pueden hallarse en las obras de don Juan Manuel: en el prólogo a *El conde Lucanor*, en el *Prólogo general* a sus obras y en el exordio del *Libro de los castigos*²⁰.

La materia prologal se cierra con el cronista definiéndose como “compilador de lo que había oído, de lo que había leído y de lo que había presenciado él mismo” (Villacorta, 2010, p. 69) y un deseo personal, puramente linajístico: el valor práctico de su escritura para los de su casa; el banderizo —que jamás olvidó (ni aún siendo prisionero de sus parientes) su papel histórico de Pariente Mayor de los Salazar— anhelaba que sus sucesores, a través de su escritura, pudieran informarse de los hechos pasados y tomar ejemplo de ellos²¹.

En conclusión, el discurso prologal que construye Lope García de Salazar se sustenta en cuatro pilares fundamentales: 1) la peligrosidad del olvido y la fuerza de la Historia como preservadora de la memoria, 2) la dimensión ética (la ejemplaridad) de las narraciones historiográficas, 3) la personalidad del propio historiador (la defensa de sus valores y la conciencia de su legado), y 4) el esbozo del contenido. Estas cuatro características pueden rastrearse fácilmente en la tradición historiográfica peninsular prácticamente inaugurada en el siglo XIII por Lucas de Tuy, y ampliamente desarrollada por Rodrigo Jiménez de Rada y, muy especialmente, por el rey Alfonso X. Es con este último con el que Salazar contrae una deuda más que palpable. Por otra parte, es innegable que el prólogo historiográfico (y el de Salazar, como hemos visto, no constituye una excepción) emplea la *topica* propia del exordio literario, pero la inclusión de consideraciones teóricas sobre la naturaleza de la Historia y los lugares comunes relacionadas con ellas (la invención de la escritura, la batalla entre el saber y el olvido, la escritura como arma, la Historia como pedagoga) parecen convertir este tipo de prólogo en un subgénero propio, que debería ser estudiado pormenorizadamente en próximas investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alfonso X (1906). *Estoria de España*. R Menéndez Pidal (ed.). Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
- Alfonso X (2001). *General Estoria*. P. Sánchez Prieto-Borja (ed.). Biblioteca Castro.
- Avenzoa, G. (2003). Algunos libros de la biblioteca de Lope García de Salazar. *Revista de Filología Española*, 83 (1-2), 5-37.

²⁰ Cf. especialmente, con el prólogo de *El conde Lucanor*: “E porque don Johan vio e sabe que en los libros contescen muchos yerros en los trasladar, porque las letras semejan unas a otras, cuidando por la una letra que es otra, en escriviéndolo, múdase toda la razón e por aventura confóndesse, e los que después fallan aquello escripto, ponen la culpa al que fizo el libro; e porque don Johan se rezeló desto, ruega a los que leyeren qualquier libro que fuere trasladado del que él compuso, o de los libros que él fizo, que si fallaren alguna palabra mal puesta, que non pongan la culpa a él, fasta que bean el libro mismo que don Johan fizo, que es emendado, en muchos logares, de su letra. E los libros que él fizo son estos (...). E estos libros están en ‘l monesterio de los fraires predicadores que él fizo en Peñafiel. Pero, desque vieren los libros que él fizo, por las menguas que en ellos fallaren, non pongan la culpa a la su entención, mas pónganla a la mengua del su entendimiento, porque se atrevió a sse entremeter a fablar en tales cosas. Pero Dios sabe que lo fizo por entención que se aprovechassen de lo que él diría las gentes que non fuessen muy letrados nin muy sabidores” (ed. de Alfonso I. Sotelo, 2018, p. 72).

²¹ Este deseo, en mi franca opinión, se expresa de forma más escueta aunque más bellamente en la *Crónica de Vizcaya* que en las *Bienandanzas*: “Compuse e copilé esta breve escritura, para la dexar a plazer de Dios a aquel que de mi rodilla suscediere en el mayoradgo de la casa de San Martín de Muñatones (...)” (Villacorta y Lasa, 2018, p. 56).

- Avenoz, G. (2005). Leer libros para escribir libros: sobre la biblioteca de Lope García de Salazar. En C. P. García (coord.), *Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (A Coruña, 18-22 de septiembre de 2001)*, I, (p. 373-394).
- Armistead, S. G. (1973). An Unnoticed Fifteenth-Century Citation of the *Libro de Buen Amor*. *Hispanic Review*, 41, 88-91.
- Armistead, S. G. (1976-1977). Two Further Citations of the *Libro de Buen Amor* in Lope García de Salazar's *Bienandanzas e Fortunas*. *La Corónica*, 5, 75-77.
- Cano Aguilar, R. (1989). Los prólogos alfonsíes. *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 14-15, 79-90.
- Curtius, E. R. (1995). *Literatura europea y Edad Media Latina*. Fondo de cultura económica.
- De Mañaricúa y Nuere, A. E. (1971). *Historiografía de Vizcaya (Desde Lope García de Salazar a Labayru)*. Gran Enciclopedia Vasca.
- Don Juan Manuel (2018). *El Conde Lucanor*. A. I. Sotelo (ed.). Cátedra.
- García de Salazar, L. (2005). *Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar (Títulos de los libros XIII, XVIII, XX, XXI, XXIV Y XXV)*. M. C. Villacorta Macho (ed.). Universidad del País Vasco.
- García de Salazar, L. (2015). *Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar*. M. C. Villacorta Macho. Universidad del País Vasco.
- Jean-Marie, S. (2007). El prólogo de la *Historia de Rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada: Escritura y Discurso. En A. López Castro y M. L. Cuesta Torre (eds.), *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Universidad de León, Secretariado de Publicaciones.
- Juaristi, J. (1996). La invención de la tradición vasca. Ensayo de síntesis. En José Ángel García de Cortazar (ed.), *Memoria histórica de Cantabria* (pp. 205-219). Universidad de Cantabria.
- Nepaulsingh, C. (1974). The rhetorical structure of the prologues to the *Libro de Buen Amor* and *Celestina*. *Bulletin of Hispanic Studies*, 51, 325-334.
- Prieto Lasa, J. R. (1995). *Las leyendas de los señores de Vizcaya y la tradición melusiniana*. Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- Ruiz, J. (2019). *Libro de Buen Amor*. A. Blecua (ed.). Cátedra.
- Sendebar* (2023). M. J. Lacarra (ed.). Cátedra.
- Villacorta Macho, M. C. (2010). Creando memoria: Pedro López de Ayala y Lope García de Salazar. En J. A. Fernández de Larrea y J. R. Díaz de Durana (eds.), *Memoria e Historia: utilización política en la Corona de Castilla al final de la Edad Media* (pp. 59-76). Sílex.
- Villacorta Macho, M. C. y Prieto Lasa, J. R. (2018). *Lope García de Salazar (1399-1476). Antología*. Ediciones Trea.
- Ward, A. (2012). El prólogo historiográfico medieval. *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, 35, 61-77.

APÉNDICE²²

1) E tomando e obrando de la palabra del sabio Catón en que dixo: “Qu’el ome a las sus cuitas que tiene en el corazón que entreponga plazer e alegrías, por razón que la mucha tristeza mucho pecador pon”. En lo cual, el profeta David dixo en un salmo, alabando al Señor, que da entendimiento e memoria e razón e mantenimiento a todas cosas qu’él crió; otrosí lo que dize el apóstol en el Apocalibssi: “Obra buena no se puede hazer sin buen cimientto”. E porque Dios es comienço e medio e fin de toda cosa, començaré mi libro e tomaré por cimientto el nombre del Padre e del Hijo e del Espíritu Santo, que es un Dios verdadero, que crió el cielo e todas las cosas vesibles e no vesibles e tomó carne umana en el vientre de Santa María, su madre, señora e abogada nuestra, e sufrió pasión con muchos dolores por salvar los pecadores.

2) E a cinco mill e ciento e noventa y ocho años que Dios crió el mundo e Adán a Eva se començó la primera edad; e a dos mill novecientos e cincuenta e seis años que fue el diluvio que Noé e sus generaciones escaparon en el arca d’él e se començó la segunda edad; e a dos mill e trezientos años que Abrahán, nació el rey Nino e Semíramis, su muger e madre, que fizo las primeras bragas a los omnes, e reinaron en Egito e començó la primera edad a mill e novecientos e cuarenta años, e el prometimiento que Dios fizo a Abrahán de dar a su generación la Tierra de promisión, que es tierra de Jerusalén, e de multiplicar la su generación, que fue el pueblo de Israel, que quiere dezir pueblo escogido, e a mill e seiscientos e cuarenta e cuatro años que el rey Arón reinó en Atenas, e a mill quinientos nueve años que Moisés sacó el pueblo de Israel de Egito de cautiverio de faraón, e a mill e ciento e ochenta e tres años que Troya fue destruida la postrimera vez e muerto Príamos, su postrimero rey, y el noble sobre nacidos don Étor, su hijo, e los otros sus fijos e parientes, e a mill e trezientos e cuatro años que David reinó en Judea e se començó la quinta edad; e a mill e setecientos e treinta años que Salomón començó el templo de Jerusalén, e a setecientos años que Roma fue poblada e Rómulo començó a reinar en ella, e a quinientos e ochenta e ocho años que el rey Nabucodonosor llevó en cativerio de Jerusalén el pueblo de Israel e al rey Ezequías, que entonzes reinava en ella, e se començó la cuarta edad; e a quinientos e un años que el generoso e ensalçado emperador Alexandre començó a reinar en Grecia, e cuarenta e siete años que se començó el Imperio de Roma en el tiempo de Julio César, su primero emperador, e a treinta e ocho años que el emperador Otaviano César, su sobrino, començó la era, que fizo contar todas las personas del mundo por que le pechasen tributo, la cual se cuenta treinta e ocho años ante que la del nacimiento de Nuestro Señor, e treinta e dos años que reinó el rey Herodes en Judea, e a veinte e cinco días del mes de diziembre domingo a media noche, nació el Nuestro Señor Jesucristo en Belén, el cual de la su gracia divina gobierna todo el mundo e dio alvedrío a los homnes con los cinco sentidos para ver e oír e entender e oler e palpar, de los cuales, aunque el ver es muy noble, pero el oír es más allegado a la sapiencia, ca por ver, si no oyere, no puede aprender cosa buena e el que oye, aunque no aya vista, puede aprender e ser sabio de cosas buenas.

3) E por esto, uvieron industria los buenos e nobles varones e de grandes entendimientos que las istorias antiguas de los cavalleros e de todos los otros nobles fechos que fallaron los saveres e las otras cosas de fazañas por que los hombres pueden deprender las buenas costumbres e saber los famosos fechos que fizieron los antigos e tovieron que amenguarían en sus buenos fechos e en su bondad e lealtad si lo ansí no fiziesen fazer los que avían de venir después como para sí mesmos e para los otros que eran en sus tiempos, entendiendo por los fechos de Dios, que son espirituales, que los saberes se perderían muriendo aquellos que los sabían e no dexando d’ellos remembrança, por que no cayesen en olvidamiento e

²² Esta división en párrafos es obra de la edición de la profesora María Consuelo Villacorta Macho, cuyo criterio acepto y estimo.

mostraron manera por que lo supiesen los que avien de venir después d'ellos, e por el buen entendimiento que Dios les dio, conociendo las cosas que avien de venir. Mas el desdén de no querer los homnes aprender las cosas e la olvidança en que las echan después que las saben pierden malamente lo que fue fallado con mucho trabajo e grande estudio e, otrosí, por la pereza, que es enemiga del saber e faze a los homnes que no llegue a él ni busque las carreras por que lo conozcan e, por ende, tovieron los entendidos lo que preciaron sobre todas las cosas e lo tovieron por luz para alumbrar los sus entendimientos e de todos los otros que lo quisiesen saber, que era bien de buscar carreras por que llegasen a él e lo aprendiesen. E, buscado esto, fallaron las figuras de las letras e, ayuntándolas, fizieron d'ellas sílavas e, ayuntando estas sílavas, fizieron d'ellas partes e, ayuntando otrosí partes, fizieron razón e por razón fizieron conocimiento de entender los saberes e de se saber ayudar d'ellos e saber también departir de las cosas que fueron en los tiempos antiguos como si fuesen en su sazón. E por esta manera, podían otrosí los que después d'ellos viniesen saber los buenos fechos que d'ellos fizieron, ansí como si ellos fuesen presentes. E porque las artes e las ciencias e los otros saberes que fueron fallados por pro de los homes fuesen conservados escriptos e no cayesen en olvido e lo sopiesen los que después d'esto veniesen e por que esto podiesen otrosí conocer el saber en la arte de la jometría, que es arte de medir e los departimientos de sus grados e los alongamientos de los sus puntos de lo que á del uno al otro, e que sopiesen el curso de las estrellas e los movimientos de las planetas e los ordenamientos de los signos e de los efetos que fazen a las estrellas, lo cual supieron e buscaron los estrólogos con grande acucia, cuidando en ello con muy grande diligencia, e por cuál razón aparecen el sol e la luna escuros otrosí por cuáles cuadrinamientos fallaron las naturas de las yervas e de las piedras e de las otras cosas en que hay virtudes, según las otras naturas, ca, si las otras escripturas no fuesen, ¿cuál sabiduría de ingenio de home se podría acordar de todas las cosas, aunque de nuevo las fallasen, que es ya cosa mucho grave, e cierto, ninguna más? Porque los estudios de los fechos de lo homes se mudan en muchas guisas, fueron en esto amansados los sabidores antiguos que escrivieron los fechos pasados, también de los sabidores como de los sin saber e otrosí de los que fueron fieles en la ley de Dios e de los que lo no fueron en las leyes de los samuarios e la de los paralos e de los drechos de los clérigos e de los legos. E escrivieron otrosí las istorias de los príncipes, así de los que fezieron bien como de los que fezieron el contrario, por que los que veniesen trabajasen de fazer bien por enxemplo de los buenos e por que por el de los malos se castigasen.

4) E por ende, si bien paráremos mientes de la pro que nos viene de las escripturas, fallaremos que por ellos venimos en conocimiento de la verdad e somos savidores de las cosas antiguas e de la creación del mundo; e otrosí sabemos cómo murieron los patriarcas unos en pos de otros e de la salida del pueblo de Israel de Egito e de la lay que dio Dios a Muisén e de los reyes que ovo en la tierra santa de Jerusalén e del destruimiento d'ella; e por ellos otrosí sabemos de la muerte e pasión e de la resurrección e de la ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, ca de todas estas cosas ni de otras muchas no sopiéramos nada si aquellos que eran en aquella sazón no nos dexaran todos estos fechos en escripto por que los nos oviésemos de saber. E por esto, somos nos deudores de amar aquellos que estas obras fizieron, porque sabemos por las obras que ellos fizieron de las escripturas lo que en otra manera no pudiéramos saber.

5) Escrivieron otrosí las muchas batallas e derramamiento de sangre que acaecieron por el mundo e muchas otras maravillosas cosas, las cuales, si en escripto no fueran puestas, ya fueran olvidadas, como lo fueron muchas que se no escrivieron, por las cuales se conocen los fechos de los grandes señores e de los sabios e de los esforçados e de los poderosos e de las adversidades de todos, que por la grandeza se conoce la simpleza e por el poderío la sujeción e por los esforçados se conocen los covardes e la riqueza se conoce por la pobreza, que es enemiga de la caridad, e sobervia, que es hija de la riqueza, que nunca le falleció luxuria

e perdimientos de ánimas e de cuerpos e de faziendas; e otrosí la verdad se conoce por la mentira e el bien se conoce por el mal e el saber por la negligencia.

6) E porque de aquestas remembranças se siguen a los homnes muchos grandes provechos porque toman d'ellos muchos buenos avisamientos para animar sus coraçones e fazer toda bondad, oyendo cómo los que los tales nombrados alcançaron por cuántos e cuáles a la gloria de la gloria allegaron, e otrosí por se guardar de muchas adversidades, que oyen e leen que se perdieron otros muchos otrosí, fazen a los homnes ser mejor razonados e précianlos por ende las gentes mucho más, ca es una cosa de no estar los homnes ociosos.

7) E porque yo, Lope García de Salazar, fijo de Ochoa de Salazar e de doña Teresa de Muñatones, su muger, oviendo mucho a voluntad de saber e de oír de los tales fechos, desde mi mocedad fasta aquí me trabaxé de aver libros e estorias de los fechos del mundo, faziéndolos buscar por las provincias e casas de los reyes e príncipes cristianos de allende la mar e de aquende por mis despensas con mercaderes e mareantes e por mí mesmo a esta parte e, a plazer de Nuestro Señor, alcancé de todos ellos lo que obe en memoria, por lo cual, de todos ellos e de la memoria de los antepasados e de las oídas e vistas mías e, obrando sobre mí la fortuna, estando preso en la mi casa de Sant Martín de los que yo engendré e crié e acrecenté e temeroso del mal bevedizo e desafuziado de la esperança de los que son cautivos en tierra de moros, que esperan salir por redención de sus bienes e por limosnas de buenas gentes, e yo, temiéndome de la desordenada codicia, que es por levar mis bienes, como los ya veía levar que no me soltarían, esperando la misericordia de Dios e por quitar pensamiento e inmaginación, componí este libro e escrebilo de mi mano. E comencelo en el mes de julio del año del Señor de mill e cuatrocientos e setenta e un años. E porque en él se fallarán muchas bienandanças e acrecendramientos d'estados que los príncipes e gentes menudas de las cuatro generaciones, que son gentiles e judíos e cristianos e moros, obieron, en que con [e]llos bisquieron en honra e a su plazer, otrosí ovo muchos d'ellos que, con fortunas, decayeron e fenecieron sus vidas miserablemente en mucho dolor, en trabaxo e angustia, otrosí porque yo la fize e escribí acompañándome la dicha fortuna, su nombre drecho deve ser *Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar*.

8-15) Començaré en cómo Dios crió el mundo e se pobló de la generación de Adán e de Eba; e otrosí de cómo Dios traxo el dilubio e de cómo de la generación de Noé se pobló otra vez el dicho mundo; e de la confusión que Dios puso en los lenguajes de Babilonia; e de Membrot, (...)

16) No añadí ni amengué en cosa alguna de las cosas susodichas por parcialidad ni por otra manera de cuanto Dios me dio a entender por que, con verdad, reprehendido me deba ser. De las menguas que en este libro se fallaren o de palabras mal puestas, no sea dada la culpa a mí fasta saber si es en el error de los trasladadores, segund suelen acaescer. E si por este libro, qu'es escrito de mi mano e enmendado en muchos logares, qu'es de setecientas fojas e de más de dos el pliego menor, que estará en la iglesia de Sant Martín, donde, si plaze a Nuestro Señor, será mi sepultura, con todos los otros mis libros, se fallaran las dichas mencoas, sea dada la culpa a la mi negligencia e no a la mi voluntad porque me entremetí a fablear en tantos e tan altos fechos, aunque Dios sabe que lo fize por la dicha mi nesciedad e, además d'ella, por que aquellos que no pudiendo aber tantos libros como aquí se faze mención, por este libro fallen memoria de todos estos fechos; otrosí por las que yo fallé por memoria e por vista e nunca fueran escritas, escrevilas aquí por que no quedasen olvidadas por siempre; otrosí por que aquellos que de mí sucediesen en la mi casa de Sant Martín que acostumbraen de leer en este libro, porque por él se fallarán de buena generación e merecedores de fazer todo bien; otrosí por que sepan dar razón en estos fechos cuando necesario les fuere, faré apartamiento de todas las cosas principales de los príncipes e probincias e cibudades e caballeros e casas e linajes e omecidas de linajes e muertes, con sus capítulos, en veinte e cinco libros, con sus tablas en cada uno sobre sí de letra colorada.